

Guayaquil, Febrero 28 de 1995

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA XAGOMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo realizado la Auditoria de los Estados Financieros -
cortado al 31 de Diciembre de 1994 de la Inmobiliaria Xagomar
S.A. certifico que estan de acuerdo a los principios de -
Contabilidad generalmente aceptados.
se establece una pérdida en la venta del Activo Fijo por un -
valor de s/. 387.518,00 lo que ha generado en el Estado de -
Resultados una pérdida de s/.501.157.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente.



Ing. Mercy Ronquillo R.

22 MAYO 1997

